



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Solicitar de inmediato que los diputados y diputadas que estén en las cercanías que se introduzcan al hemiciclo, que vamos a dejar abierto el registro. Regístrense, por favor”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Buenos días!. Les pido a los diputados, que ocupen sus curules, por favor, diputadas y diputados, ocupen sus curules, estamos listos para iniciar, pero cuando ocupen sus curules, voy a llamar a los diputados por su nombre, los que no están ocupando sus curules”.

1.1 Comprobación del cuórum;

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número dieciséis (16) del día de hoy, martes veintiséis (26) de abril del año dos mil veintidós (2022), en su Primera Legislatura Ordinaria.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, quiero otorgarle el turno previo al honorable diputado Mateo Espaillat, Dominicanos por el Cambio, Bloque Juan Pablo Duarte, Frente Amplio, él tiene unas imágenes también”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

4. Turnos previos;

Diputado Mateo Evangelista Espaillat Tavárez: “Hoy quiero tocar el tema sobre el accidente de tránsito, que es un tema que compete a todos nosotros y al país...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Por favor, un momentito, diputado. Ayúdame con él, ve y siéntate. Bien, ahora sí, diputado Espaillat, adelante”.

Diputado Mateo Evangelista Espaillat Tavárez: “Decía, presidente, que el tema que voy a tocar hoy, es el tema sobre los accidentes de tránsito, y cómo podemos ver en pantalla, el Covid, que fue una gran tragedia nacional y mundial, solamente produjo en el año 2020, dos mil cuatrocientas catorce muertes; sin embargo, la muerte por accidentes de tránsito fueron dos mil setecientos onces, lo que indica la gravedad del problema que tiene el país. Como podemos ver, en el año 2013, medios de comunicación, como Acento, Diario Libre y El Día, y otros tantos más, notificaron que el país se convertía en la segunda..., el segundo país..., en ocupar la segunda posición en accidentes, del mundo. Ahí vemos otra parte del mundo, donde los accidentes son el 50% de los que ocurren en República Dominicana. Ahí podemos ver que el promedio, según las informaciones del INTRANT, es de 30.90 muertes por cada cien mil habitantes, sin embargo, si ustedes ven la línea amarilla, que refleja las muertes por accidentes en el continente americano, es de quince miembros, lo que indica que República Dominicana es el doble de los accidentes de los que ocurren en Las Américas...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No... Un momentito, diputado Mateo. Vamos... Colegas... Un momentito, diputado... Necesito hablar con un par de profesores, a ver... Señores diputados... ¿Podemos escuchar al diputado Espaillat?, oye, porque ustedes no se dan cuenta, que muchos, y no me voy a excluir, hablamos tan alto, que interrumpimos al orador, cuando son diez, quince, veinte personas hablando alto. Pero, por lo menos, hablemos bajito, ni siquiera yo pido que no hablemos, porque, imagínate, somos un escenario bastante grande, pero, vamos a moderar el tono de la voz, porque tenemos que permitir que la sesión lleve su curso, y lamentablemente, decía el diputado Botello, que no se escuchaba nada de la participación del diputado Espaillat. Entonces, vamos a hacer lo que tenemos que hacer, pero, vamos a hacerlo con la debida moderación, para lograr que podamos avanzar con los trabajos del día de hoy. Honorable diputado Mateo Espaillat, continúe”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Dice Heriberto, que están interesante todos esos datos, y entonces, pero, no solo eso, no es solo el turno de Mateo, ese y todos los turnos. Adelante, diputado Mateo Espaillat”.

Diputado Mateo Evangelista Espaillat Tavárez: “Presidente, les decía que, entre muertas y lesionados, entre el año 2016-2020, el promedio de muertes en esos cinco años fue de tres mil dominicanos por cada año, pero, lo más importante de esa gráfica es que, en promedio,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

también, hubo cien mil personas lesionadas, y en esas cien mil personas lesionadas, alrededor de tres mil quinientas, adicionales, mueren, también, cada año. O sea, que el reporte de tres mil por año, y las lesionadas, que mueren, que es una cantidad superior a las que fallecen inmediatamente, también, es importante. Si usted ve ahí, hay una gráfica que refleja la cantidad de muertes por provincia, y es una gráfica interesante de analizarla, porque La Altagracia tiene un promedio de cincuenta y dos muertes por cada cien mil habitantes; sin embargo, el Distrito Nacional, que ocupa la última posición en accidentes, tiene veinte muertes por cada cien mil habitantes. Y usted ver áreas cercanas, como San Pedro y La Romana, la diferencia entre San Pedro y La Romana, también, en cuanto a muertes, es significativa, y de otras zonas aledañas como El Seibo, o Miches, también, tiene una diferencia de muertes, comparado con otras provincias. Incluso, Santiago Rodríguez y Monseñor Nouel están en los tres primeros lugares de muertes. Está La Vega, la tierra de Agustín, que refleja el más alto nivel de muertes por accidentes, pero no es por La Vega, es porque contabiliza las muertes que se producen en el hospital traumatológico de esa zona. Ahí usted puede ver la gráfica, las muertes por edades, y la verdad es que es una pena que cuarenta y cuatro niños, entre cero y nueve años; y doscientos noventa y un adolescentes, entre diez y diecinueve años, mueren cada año por imprudencia de los accidentes. Como, también, entre veinte y veintinueve años, es una cantidad de setecientos cuarenta y dos muertos cada año, y así sucesivamente. Y hay otro número, entre cuarenta y sesenta años, que es alrededor de trescientos veinte muertos; sin embargo, llama la atención que hay una cantidad superior de muertes en personas de más de sesenta años; se mantiene de cada cien



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

muerdos, ochenta y ocho son hombres y doce son mujeres, aun las mujeres han ido ganando espacios en cuanto a tener vehículos, las mujeres parecen que tienen una prudencia mayor que los hombres y por eso se mantiene, aun con más mujeres conduciendo, se mantiene el mismo ritmo de muertes entre hombres y mujeres. En esa gráfica se demuestra que los días de mayor número muertes son los domingos, con quinientos sesenta y dos; y le continúa el sábado, con cuatrocientas sesenta y uno; y que el día de menos muertes son los jueves. Ahí podemos observar, en esa otra gráfica, que entre seis (6:00) de la tarde y doce (12:00) de la noche, es donde ocurre el mayor número de muertes, seguido entre doce (12:00) del mediodía y seis (6:00) de la tarde. Después continúa entre seis (6:00) de la mañana y doce (12:00) del mediodía y un asunto paradójico es que de doce de la noche a seis de la mañana hay alrededor de cincuenta por ciento de las muertes que ocurren en el día, cuando hay mucho mayor cantidad de tránsito. En esa gráfica, quiero mostrar algunas carreteras que realmente se demuestra que si se hace la tarea, los estudios, se puede lograr evitar muertes. Por ejemplo, la autopista Duarte mantiene un ritmo de muertes de doscientos, promedio, por año y no baja; sin embargo, la autopista Las Américas, que tuvo un pico, en un año, de ciento setenta y cuatro muertos, en el año 2020, nada más tuvo veintinueve muertos, lo que indica que algún tipo de correctivos aplicó la autoridad para que esa autopista bajara sus muertos. Ahí tenemos una gráfica final de cómo están compuestos los accidentes por tipo de vehículos y vemos que las muertes por motores, el 63%, y las muertes a peatones un 12%, y hay un 6% para vehículos y un 5% para yipetas; lo que indica que, realmente, el gran problema en muertes por accidentes son los motores. Finalmente, presidente, quiero resaltar que la autoridad



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

parece que ha enfocado la reducción de las muertes por año en colocar multas, y por eso, en el año 2019 tuvo un millón tres mil multas; en el 2020, por la pandemia, tuvo seiscientas mil multas, pero en el año 2021 tuvo un millón quinientas mil multas; lo que indica que la autoridad solo se ha enfocado en disminuir las muertes por multas. Por lo que, sugiero, presidente, que estas informaciones sean enviadas a una comisión, para reunirnos con las autoridades, tanto del INTRANT como con las autoridades del DIGESET, para tratar de mejorar la situación de muertes por año, que ocasionan una gran distorsión, no solamente de muertes, sino, una gran distorsión familiar y una gran distorsión, hasta económica, para el país. Así que, presidente, esa es mi petición, que esto vaya a una comisión donde podamos socializar y discutir el tema como Cámara, como fiscalizadores de la situación de accidentes en República Dominicana. Muchas gracias, presidente, muchas gracias a todos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Tiene la palabra el honorable diputado Carlos Sánchez, Partido de la Liberación Dominicana... ¡Ah!, ¿es Tulio?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, tiene la palabra el honorable diputado Tulio Jiménez, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Tulio Jiménez Díaz: “El semestre...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito, Tulio, que estamos... La verdad es que hoy hay..., ¿qué es lo que hay hoy, Luis?, ¿energía?”.

Diputado Tulio Jiménez Díaz: “Hay mucha energía, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Por favor! Adelante, diputado Tulio”.

Diputado Tulio Jiménez Díaz: “Hoy le vamos a hablar un poquito del semestre del Presidente Luis Abinader, que se ha clasificado con una nota que todos los dominicanos y dominicanas esperaban que no fuese así, pero lamentablemente, este Gobierno sigue improvisando y las acciones que está tomando y dando al país le han sido de efecto. Y cuando hablamos de acciones, presidente, estamos hablando que un Presidente que en estos tres meses ha sometido al país en un momento difícil, de dificultades, le lleva más aprietos, aprieta más la tuerca, y cuando hablo de esto, les estoy hablando de que este Presidente le presta dos mil millones de pesos (RD\$2,000,000,000.00) a las clínicas privadas, sin embargo, tenemos hospitales y tenemos personas con enfermedades catastróficas, que no tienen forma de ir a los hospitales, para que se les pueda ayudar con la salud, que es penoso. Pero, aquí estamos peor, porque ahora el Presidente de la República nos agarró a nosotros y nos puso a aprobar un proyecto de cero tasa a los aranceles, a sesenta, a cincuenta y seis artículos, y si vamos a los supermercados, a los colmados y a los productores de este país, lamentablemente, ninguno de esos artículos que se tomó en cuenta, con el cero arancel, ha bajado de precio, es



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

lo contrario. Hoy tenemos un país comprando esos productos mucho más altos; pero si el Presidente estaba consciente de lo que estaba haciendo, ¿qué buscaba el Presidente Luis Abinader Corona con el cero tasa? Perfecto, sacar los productores, para que no puedan existir, para que el 40% de esos productores estén como están hoy, que sus cosechas las han tenido que regalar, las han tenido que vender a como quiera el otro, porque este Gobierno los llevó a eso. Sin embargo, los amiguitos del Presidente, los tres o cuatro empresarios de este país sí hicieron dinero con este cero tasa, porque entonces, esos empresarios están trayendo mercancías para cinco, siete, ocho años; ¡cinco, siete u ocho años!, para almacenarlas, las están almacenando, porque si me quitan el arancel, entonces, yo voy a agarrar estos seis meses y voy a importar todo lo que pueda importar, al mismo precio y un chin más alto. Se habla, estoy hablando del cero tasa, este beneficio que ha creído el Gobierno, que este pueblo se lo ha comprado; de nada le ha servido al consumidor, ¡de nada le ha servido al consumidor!, de esto se están beneficiando los cinco empresarios que le están montando la reelección al Presidente Luis Abinader Corona. De esa misma forma, como salimos de los productos de la canasta familiar, cómo es posible, presidente, diputados y diputada, cómo puede ser posible que un atado de varillas costara en el 2020, antes de irse el gobierno de los avances, antes de irse el gobierno de los pobres, antes de irse el gobierno que trabajaba para los hombres y mujeres de este país, costaba cincuenta y ocho mil pesos (RD\$58,000), y hoy cuesta ochenta y cinco mil pesos (RD\$85,000) un atado de varillas. ¡Hasta dónde Luis Abinader estaremos pagando esta condena que tú está sometiendo al país! Pero, no se espera más nada que el aumento de cincuenta pesos a la funda de cemento, a partir del día 05 de este



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

mes; y yo me pregunto, subieron la varilla, subieron todos los materiales de construcción, ¿y qué tiene que ver el cemento con Ucrania?, si la materia gris del cemento es de aquí de la República Dominicana. Pero como este Gobierno lo que quiere es caos y desorden, en las urnas del 2024, la República Dominicana, los dominicanos y dominicanas volverán a elegir el camino de la verdad, el camino que le mantenía una economía estable y el camino que le daba educación y salud a este país, que es el Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “tiene la palabra el diputado Gaddis Corporán, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Gaddis Enrique Corporán Segura: “En el día de hoy hemos solicitado esta intervención, para hacer de conocimiento público una situación que se está presentando en la provincia Independencia, específicamente, en el municipio de Duvergé, proyecto agrario El Espartillar. Y traigo a colación lo siguiente: con las crecidas del Lago Enriquillo el Gobierno dominicano se vio en la necesidad de crear dicho proyecto agrario para salvaguardar cientos de ganaderos y agricultores, que sus predios o propiedades habían sido invadidas por las aguas del Lago Enriquillo; se entregaron cientos de títulos de propiedad avalados por la ley de Reforma Agraria. Sin embargo, después de años de lucidez de dicho proyecto, con una inversión de cientos de millones de pesos, al llegar el Gobierno actual, las instalaciones han sido abandonadas a niveles que ni las bombas están funcionando. Pero, el problema más grave no es ese, el problema más grave es que los agricultores, las asociaciones de Vengan a



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

Ver, las asociaciones de Las Colonias, de Duvergé y de Mella han solicitado al Instituto Agrario, en la persona de su director provincial, del encargado de dicho proyecto y el director nacional, que sean rehabilitadas las instalaciones para poner a producir las treinta y seis mil tierras de tierra con que cuenta dicho proyecto agrario. Sin embargo, la respuesta del IAD ha sido arrendar al Consorcio Azucarero Central de Barahona miles de tareas de tierra. Y nosotros, la sociedad de la provincia Independencia, de los municipios de Duvergé, del municipio de Mella y los distritos municipales de La Colonia y Vengan a Ver, nos oponemos, tajantemente, a que dicha cantidad de terreno, a que dicho proyecto agrario, que puede ser un pulmón de desarrollo económico de estas comunidades, sea utilizado para el monocultivo de la caña. Pondríamos en riesgo, de permitir dicha atrocidad, las fuentes acuíferas que alimentan, de hecho, el acueducto de Mella, porque con la cantidad de pozos, que, de hecho, se pretenden perforar, estaríamos utilizando las pocas fuentes acuíferas que tenemos en dicho reservorio natural, a los fines de producir caña. Y todos los que tenemos provincias cañeras sabemos, y nosotros tenemos, de hecho, tres comunidades que viven en zonas dedicadas al cultivo de la caña, que producir caña solamente produce riquezas para los dueños de los ingenios, porque cuando vemos las condiciones de vida de Batey 7, 8 y 9, si en la provincia Independencia la mitad de nuestra población vive en situación de pobreza, en los bateyes la situación de pobreza debe andar en un 80%. Vemos casuchas de tejamaní todavía; vemos, como decía en días pasados, personas que comen una sola vez al día, para compensar el desayuno, comida y cena. Y nosotros, en la comunidad de Duvergé, en el distrito municipal de La Colonia, que es en dicha zona donde se encuentra ese proyecto agrario, no podemos



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

permitir que acciones como esta vayan en detrimento de las condiciones de vida de nuestros municipales. Pedimos al director del Instituto Agrario que retire la iniciativa de arrendar dichos terrenos. En principio, lo quisieron hacer a través del mismo consorcio, hoy quieren utilizar una fachada, o compañía de fachada, llamada Don Julio Cabral. Y si no quieren ver a un pueblo en las calles, peleando por su desarrollo, que retiren las pretensiones de arrendar los terrenos del Instituto Agrario, específicamente, el proyecto El Espartillar. La provincia Independencia merece su desarrollo, cuenta con hombres y mujeres de trabajo, que están dispuestos a labrar la tierra, pero, bajo ninguna circunstancia, vamos a permitir la arrabalización, vamos a permitir el atraso que provocaría el cultivo de caña en dicha zona. En dicho proyecto, de hecho, se han producido rubros de distintas categorías, a tal punto que llegamos a exportar a Europa y a Estados Unidos. Así que hacemos un llamado, presidente, a cada uno de los diputados, al Gobierno, en sentido general, para que escuchen el llamado de la provincia Independencia, a los fines de que se detengan, de una vez por todas, estas pretensiones. Muchísimas gracias, presidente, por la oportunidad”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Tiene la palabra la diputada Fior Daliza Peguero, Partido Revolucionario Dominicano”.

Diputada Fior Daliza Peguero Varela: “Lo que me hace tomar este turno, agotar este turno en el día de hoy, es el trágico caso donde perdió la vida un nacional chino el jueves pasado, en el Distrito Nacional. Me llama mucho la atención no ver a un Ministerio de Trabajo, y a



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

un Ministerio de la Mujer no pronunciarse con relación a este caso, puesto que, en días pasados, vi a una ministra de la Mujer hablar sobre el tema de las trabajadoras domésticas, donde decía que tener un servicio, una trabajadora doméstica en su casa es un lujo, y que el que no lo pudiera tener que no lo tenga. Recordarle, que es un lujo tener una trabajadora doméstica a aquellas madres solteras que tienen hijos, donde sus padres son responsables y bien posicionados económicamente, pero, aquellas mujeres que son madres solteras, y que los padres de sus hijos son de escasos recursos, es una necesidad tener un servicio doméstico en su casa, para poder salir a las calles a buscar el sustento de sus hijos. Es un lujo ver la televisión en una tele de ochenta y cinco pulgadas, porque lo mismo que se ve en esa televisión se ve en una de catorce, pero, tener un servicio doméstico para que atiendan a tus hijos, mientras tú sales a buscarles su sustento, vuelvo y reitero, no es un lujo, señora ministra. Pero, también, me preocupa que, en días pasados, vimos a un ministro de Trabajo hablar de una resolución sobre el mismo tema, donde hay dos puntos que creo que hay que estudiarlos con detenimiento, porque es el punto de las horas extras, y es el punto de..., de las horas extras, y hay otro punto ahí que ahora mismo no me viene a la mente, que es muy importante. Y me llama mucho la atención el que estamos hablando que hay que pagarles horas extras a esas trabajadoras domésticas, pero me llama la atención que, en las empresas de los chinos, esos empleados trabajan doce horas diarias y no hay nadie que vele para regular la explotación que les están haciendo a nuestros ciudadanos, trabajando de lunes a sábado, doce horas diarias y los domingos de ocho (8:00) de la mañana a una (1:00) de la tarde; dato que lo pude corroborar yo misma. Cuando vi que pasó la situación, me presenté en diferentes



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

lugares y hablando con esos empleados pudimos ver esta gran explotación que les están haciendo a nuestros ciudadanos. Estamos permitiendo que nacionales extranjeros vengan a nuestro país a explotar a nuestra gente y eso no es justo; vimos en ese levantamiento cómo tenemos mujeres embarazadas sin un seguro de salud; y yo llamo al ministro De Camps a que esta desgracia, que no solo fue una desgracia para sus fallecidos, porque también es una desgracia para la joven de treinta años, María Fulcar, y para sus familiares. Yo espero que esta sea la gota que derrame la copa y que el Ministerio de Turismo, el señor De Camps no siga permitiendo más maltrato y más abusos para nuestros ciudadanos, porque si es cierto que los chinos vienen aquí a ocupar, a rellenar con empresas, también es cierto que tienen privilegios que los empresarios de nuestro país no tienen. Si bien es cierto que vienen a rellenar espacios, también es cierto que llevan muchos dividendos a sus bolsillos. Así que, yo invito al ministro de Trabajo a que abrace el eslogan del Presidente Luis Abinader: ‘Estamos cambiando’, y que les demuestre a los ciudadanos que les prestan servicios a esas empresas que, verdaderamente, estamos cambiando porque ya no más atropellos para ellos. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora otorgamos el uso de la palabra al diputado Pedro Botello, Partido Reformista Social Cristiano”.

Diputado Pedro Tomás Botello Solimán: “Luego de la intervención...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito. Continúo con mi llamado a los señores diputados para que permitamos el flujo de la sesión del día de hoy, ya que el alto tono de la voz de los distinguidos colegas, ¿verdad?, nos impide el desarrollo normal. Ahí. Si nos mantenemos ahí, no hay problema. Adelante, diputado Botello”.

Diputado Pedro Tomás Botello Solimán: “Muchas gracias, señor presidente. Señor presidente, luego de escuchar la intervención del diputado Tulio, voy a cambiar el tono de mi intervención y voy a ir por el lado amable, voy a ir por el lado afable, como nos ha enseñado el decano de los diputados, el honorable Máximo Castro Silverio. Diputados y diputadas, tanto Bueno como Amado y mi amigo Moya, y a todos ustedes, debo decirles que se me ha hecho más difícil comunicarme con el señor ministro de Turismo que con el señor Presidente de la República. No es posible, que siendo La Romana una provincia eminentemente turística, que le aporta al fisco nacional cientos de millones de pesos y que hace del turismo y de la economía de la República Dominicana, un instrumento idóneo para la sostenibilidad, no es posible que definir a nosotros como la industria sin chimenea, el señor ministro no termine de ejecutar lo que dijo en promesas hace ya unos años. La provincia de La Romana, que tiene playas y costas hermosísimas, todavía está esperando la visita del señor ministro de Turismo, mi excolega y vecino de curul por seis años, David Collado; tenemos un proyecto de resolución para reafirmar la necesidad de mi provincia. Se prometió la construcción de todo un boulevard turístico, que servirá como un nuevo atractivo de la provincia; el turismo de La Romana no se puede quedar dentro del complejo turístico, el



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

turismo tiene que, también, salir al pueblo, a sus playas, para que el pueblo común se beneficie. La construcción de este boulevard turístico, en toda la costa sur del distrito municipal de Caleta, es fundamental para continuar con el desarrollo; la construcción de un muelle turístico, en ese mismo distrito, es fundamental. No es posible que estando el punto más cerca de despacho hacia La Catalina, no tengamos un puerto oficializado en ese sector. Estoy utilizando este escenario, y lo hago de manera decente, para pedirle al señor ministro que, independientemente, de que no tome la llamada, por lo menos que escuche este llamado que le estamos haciendo. El distrito municipal de Caleta, es un distrito que le ofrece a la provincia una playa hermosísima, pero que requiere de mantenimiento y este es un gobierno que se está caracterizando por ir en ese tipo de llamado y en ese auxilio. Le imploro, le ruego, a David Collado que, por favor, visite...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Yo le voy a ayudar en ese propósito”.

Diputado Pedro Tomás Botello Solimán: “Por favor, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Voy a conversar con él y voy a propiciar el que se haga esa reunión”.

Diputado Pedro Tomás Botello Solimán: “Gracias, presidente”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Para que usted no tenga que volver a...

Diputado Pedro Tomás Botello Solimán: “Entonces, ahí dejo mi intervención. Gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Le voy a ayudar, me comprometo a eso. Carlos Sánchez, que tiene un petitorio para este Pleno”.

Diputado Carlos Sánchez Quezada: “Mi pedimento en esta mañana es, con mucha humildad, pedir un minuto de silencio a la memoria de mi suegro, el señor Rafael Acosta Paulino, que murió este sábado en la mañana, trágicamente, en un accidente de tránsito. Eso es, únicamente, exclusivamente, lo que quiero pedirle a este hemiciclo y a los honorables señores diputados y diputadas. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ivony quiere saber el nombre, para poder registrarlo aquí”.

Diputado Carlos Sánchez Quezada: “Era el señor Rafael Acosta Paulino”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos a declarar, y les pido a los señores diputados que nos pongamos de pie, para guardar un minuto de silencio a la memoria del



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

señor Rafael Acosta Paulino, precisamente a partir de este momento”.

UN MINUTO DE SILENCIO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, señores diputados. Ahora voy a dar varias informaciones que son de alta utilidad, y que ruego que, por favor, pongan atención, que son informaciones importantes..., bien, entonces, quiero dar varias informaciones que son extremadamente...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Como no, adelante, diputada Yuderka de la Rosa”.

Diputada Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero: “Aprovechar este momento, no solo para denuncia de este turno previo, sino para aprovechar el día de hoy, 26 de abril, un día muy especial para todos y cada uno de nosotros y nosotras. ‘Día de la secretaria’, por favor, colegas, en ella descansa el mayor esfuerzo de nuestras labores, de nuestras tareas, de nuestro rendimiento y del logro de todos nuestros objetivos. No es justo que un día como hoy uno de nosotros no se detenga un segundo para desde este lugar, agradecerles a todas, por tanto, agradecer su esfuerzo, agradecer su empeño, su cuidado, su atención, su comprensión, y por



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

qué no, su entrega y dedicación. Desde este micrófono y desde el fondo de mi alma, como secretaria ejecutiva y exsecretaria del Congreso Nacional, quiero brindarles las más sinceras y calurosas felicitaciones, pero, no solo felicitarlas, agradecerle más que todo, ¡que Dios me bendiga a todas nuestras secretarias y con ella a todas las de la República Dominicana y del mundo. Adelante, que son nuestro pilar”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Precisamente, lo pueden ver ahí, cuando iba a tocar el tema Yuderka me dijo: ‘deme un momentito’. Yo digo: eso fue que me leyó lo que tenía aquí en la mano. Precisamente, decía, que tengo varias informaciones, extremadamente importantes, quiero su atención, honorables diputados, por favor, ruego atención, porque son informaciones extremadamente importantes. Pero antes de las informaciones, queremos, precisamente, brindar las más fervientes saluciones en este día de las secretarias a todas, las que, como dijo la diputada Yuderka, nos sirven con anhelo, con amor, con entrega, y que muchas veces saben más de nuestras cosas, que nosotros mismos, y llevan con mejor cuidado nuestras cosas, que nosotros mismos. A las distinguidas secretarias. Aunque el secretario del Bufete Directivo, el diputado Burgos, me dijo que eso era discriminatorio, por eso también, felicito a las secretarias y a los secretarios... Cuando Burgos vio lo que estábamos escribiendo aquí dijo: ‘Eso es discriminatorio’... Secretarias y secretarios, y aquí tenemos, ¿verdad?, la mejor muestra de lo que es apego, de lo que es amor de parte de un ser que nos ayuda a desarrollar todas nuestras actividades. Pero, también, antes de la información, quiero decirles que en el día de hoy cumple años, nada más y nada menos, que la vicevocera del



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

Partido de la Liberación Dominicana, la diputada Verónica María Contreras de Jesús, mujer que se ha dado a querer...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “De la provincia del oro, dice Burgos, aquí. Y entonces, el próximo jueves, día heroico, 28 de abril, yo espero que no haya nacido en el mismo 65, el diputado Carlos García, que cumple años, desde allá de la provincia Espaillat...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ciudad de los pollos, de los..., ¿cómo es?, los cerdos, los salchichones... Y el viernes, como si todo eso fuera poco, el diputado Sócrates Pérez, se lo tenía calladito ahí, de allá, de Santo Domingo Norte. Muchas felicidades, no vamos a decir cuántos son. Y para no quedarse atrás, el Día del Trabajador, entonces, cumplen años dos tremendas figuras de esta Cámara de Diputados, que son el diputado Rosendy Polanco, de allá, de la Línea...

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Él tiene un chivo a todo vapor. Así es que muchas felicidades, diputada y Rosendy. Y para los que no vayan a la Línea a comer del chivo, el diputado Ignacio Aracena tiene otra celebración el próximo domingo, porque él cumple años ahí, en Santo Domingo Oeste...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Su diputado Aracena también le felicita verdad? Entonces, ahora sí, colegas diputados. El próximo viernes, y voy a comenzar por ahí, el próximo viernes 29 de este mes de mayo, es decir, el próximo viernes..., digo, de este mes de abril, vamos a tener la visita en República Dominicana del presidente de Colombia, honorable señor presidente de Colombia, estará cumpliendo una agenda en la República Dominicana. Llega el día 28, en horas de la noche, y el 29 tiene una intensa agenda en República Dominicana. El señor presidente del Senado y nosotros estamos convocando a la Reunión Conjunta de ambas Cámaras para el próximo viernes a las tres (03:00) de la tarde, que es la hora que logramos sincronizar para una visita que él hará a este Congreso Nacional. Y entonces, estamos invitando a los señores diputadas y diputados de todos los partidos políticos que tienen representación en esta Cámara de Diputados, para que recibamos a tan distinguida y alta personalidad en ocasión de su visita oficial a la República Dominicana. El honorable señor presidente de la República de Colombia, doctor Iván Duque Márquez estará en esa importante reunión conjunta de ambas Cámaras. Hemos estado comunicando, a las



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

diferentes bancadas, la convocatoria por la vía correspondiente, que también estamos haciendo pública en los diferentes diarios de circulación nacional en la República Dominicana. Por lo tanto, entonces, vamos a tener sesión del Pleno, aquí, en este hemiciclo, martes y miércoles; el jueves damos paso a las reuniones de comisiones y el viernes, entonces, incluso, algunos bloques alguna actividad en la mañana y a las tres (3:00) de la tarde estaremos en el salón de la Asamblea Nacional para la participación de esa reunión de senadores y diputados donde recibiremos al señor presidente de la República de Colombia, honorable doctor Iván Duque Márquez. Aprovechamos este momento para que conozcamos los diputados que se excusan por no poder estar presentes. Rogamos a los señores diputados que separen sus agendas para que el próximo viernes tengamos esa excelente participación y la semana que viene, a sugerencia del diputado Rogelio Genao, que ya lo hicimos el mes pasado, vamos a indicarles, vamos a traer la agenda completa de todo lo que será el mes de mayo, para que los diputados, también, puedan elaborar sus agendas a partir de las diferentes reuniones que tendremos previsto convocar de este Pleno de diputados de la República Dominicana, ya que así lo hicimos el mes pasado y todo el mundo se sintió conforme porque la inmensa mayoría pudo organizar sus agendas acorde con las diferentes convocatorias de las sesiones del Pleno de esta Cámara de Diputados. Entonces, la semana que viene vamos a traer ese calendario de reuniones del Pleno, salvo, ¿verdad?, situaciones que se puedan presentar, pero en sentido general tener una idea de cómo sería el calendario de las sesiones del Pleno”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

1.2. Presentación de excusas.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Solicito al señor diputado, secretario de esta Cámara, que felicitamos ya anticipadamente en la mañana de hoy, que dé lectura a las excusas de los señores diputados que han enviado las mismas para disculparse por no poder estar presentes en el día de hoy”.

Diputado Agustín Burgos Tejada: “Queremos aprovechar para darle las gracias en nombre de la secretaria y en nombre nuestro, propio, por esas felicitaciones”.

“Excusas por el día de hoy. Diputados: Ángel Teófilo Estévez Estévez, Juan José Rojas Franco, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Israel Porfirio Bienvenido Mañón Alcántara. Del 26 al 27 de abril, presenta excusa la diputada Priscila Celvia D'Oleo Agüero. Del 25 al 29 la presenta el diputado Cesar Santiago Rutinel Domínguez; del 25 al 30, diputado Héctor Bienvenido Ramírez Bido y del 26 al 30 de abril: Ana María Peña Raposo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. En ese sentido tenemos, para presentar al Pleno dos órdenes del día que preparó la Comisión Coordinadora, que es para mañana... ¡Para hoy martes!, perdón, y para mañana miércoles, 26 y 27 de abril, consecuentemente”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1 Orden del día de la sesión correspondiente al martes 26 y miércoles 27 de abril de 2022.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En ese sentido, estamos sometiendo a votación los órdenes del día preparados por la Comisión Coordinadora y los sometemos a votación de este Pleno de los diputados de la República Dominicana. A votación, órdenes del día”.

Votación 001

Sometidos a votación los órdenes del día correspondientes al martes 26 y miércoles 27 de abril de 2022, resultaron: APROBADOS. 118 DIPUTADOS A FAVOR DE 118 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Varios diputados señalan que no han podido ejercer su derecho al voto, porque la máquina no les está funcionando, denle una acariciadita al identificador biométrico, que algunas veces, por cualquier sucio que tenga no identifica”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobados, los órdenes del día. Someto, de inmediato, a votación, que dejemos sobre la mesa toda la estructura 8 y que vayamos a la estructura 9, para que conozcamos de la 9 en adelante y luego que terminemos, entonces, bajemos a la estructura 8. Los diputados que estén de acuerdo, tengan la bondad de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

expresarlo pulsando ‘sí’, y si no están de acuerdo, tengan la bondad de expresarse pulsando ‘no’. Estamos votando, a votación, ‘sí’ o ‘no’”.

Votación 002

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejada sobre la mesa la estructura 8, para pasar a conocer la estructura 9, y la siguiente, resultó: APROBADO. 121 DIPUTADOS A FAVOR DE 121 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora, conocemos de la estructura 9 y pido a la distinguida vicepresidenta, que me ayude un poquito, en lo que vamos hacer una pequeña diligencia”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchísimas gracias, presidente”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

PUNTO NO. 9.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual reconoce al señor Álvaro Arvelo hijo. (Proponente(s): Ramón María Ceballo Martes). Depositado el 08/03/2021.

»Número de Iniciativa: 05310-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Queda tomado en consideración y remitido a la Comisión Permanente de Medios de Comunicación y a la Comisión Permanente de Cultura”.

PUNTO NO. 9.2: Proyecto de ley que eleva a la categoría de municipio el distrito municipal de Veragua, del municipio de Gaspar Hernández, provincia Espaillat. (Proponente(s): Carlos Alberto Amarante García, Carlos María García Gómez, Jefry José Grullón Lugo, José Miguel Ferreiras Torres, Eddy Oscar Montás Guerrero). Depositado el 13/04/2021.

»Número de Iniciativa: 05422-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos en funciones de presidenta:

“Queda tomado en consideración y enviado a la Comisión Permanente de Asunto Municipales”.

PUNTO NO. 9.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Mujer instalar una casa de acogida o refugios para víctimas de violencia intrafamiliar en la provincia San



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

Pedro de Macorís. (Proponente(s): Carlixta Carolina Paula de la Cruz). Depositado el 20/04/2021.

»Número de Iniciativa: 05481-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos en funciones de presidenta:

“Queda tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Ministerio Público”.

PUNTO NO. 9.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al presidente de la República instruir al administrador general del Banco de Reservas de la República Dominicana, la instalación de una sucursal del Banco de Reservas, en el distrito municipal de La Otra Banda, municipio de Higüey, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Francisco Rodolfo Villegas Pérez). Depositado el 21/04/2021.

»Número de Iniciativa: 05483-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos en funciones de presidenta:

“Queda tomado en consideración y enviado a la Comisión Permanente de Hacienda. El proyecto 9.1, donde se solicita a la Cámara de Diputados reconocer al comunicador Álvaro Arvelo (hijo), es como deportista, este proyecto quedará solo enviado a la Comisión de Medios de Comunicación, vamos a remitirlo a la Comisión Permanente de Deportes. Tiene la palabra el diputado Pedro Botello”.

Diputado Pedro Tomás Botello Solimán: “Perdón, ¿ese es el proyecto que modifica la Ley 85?”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Es un reconocimiento a Arvelo...”

Diputado Pedro Tomás Botello Solimán: “Disculpe, presidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Sí, entonces, estaba para la comunicación, pero, el proponente informó que es como deportista, entonces, lo remitimos a la Comisión de Deportes y no de Medios Comunicación. Entonces, continuamos en el 9.5”.

PUNTO NO. 9.5: Proyecto de ley que crea el distrito municipal San Marcos, provincia Puerto Plata. (Proponente(s): Jhonny de Jesús Medina Santos). Depositado el 17/05/2021.
»Número de Iniciativa: 05614-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos en funciones de presidenta:
“Queda remitido a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO. 9.6: Proyecto de ley del sector de la economía solidaria. (Proponente(s): Hamlet Amado Sánchez Melo). Depositado el 23/11/2021. (Ref.01001-2010-2016).
»Número de Iniciativa: 06331-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Queda tomado en consideración y remitido a la Comisión Permanente de Desarrollo Humano”.

PUNTO NO. 9.7: Proyecto de ley para el fomento, desarrollo, salvaguardia y conservación del arte público en la República Dominicana. (Proponente(s): Lourdes Josefina Aybar Dionisio). Depositado el 01/03/2022. (Ref.04511/04529-2020-2024).
[»Número de Iniciativa: 06444-2020-2024-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Queda tomado en consideración y enviado a la Comisión Permanente de Cultura”.

PUNTO NO. 9.8: Proyecto de ley que crea un juzgado de paz en el distrito municipal turístico de Verón Punta Cana, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Juan Julio Campos Ventura). Depositado el 09/03/2022. (Ref.05381-2020-2024).
[»Número de Iniciativa: 06488-2020-2024-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Queda tomado en consideración y enviado a la Comisión Permanente de Justicia”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

PUNTO NO. 9.9: Proyecto de ley que modifica la Ley No.85-99, del 06 de agosto de 1999, que otorga pensiones del Estado a toda persona que haya sido exaltada al salón de la fama del deporte nacional y a aquellos atletas que hayan logrado poner en alto el nombre de la República, tanto para el país como en el extranjero. (Proponente(s): Pedro Tomás Botello Solimán, Ramón María Ceballo Martes). Depositado el 14/03/2022. (El diputado Ramón María Ceballo Martes firmó la iniciativa el 07/04/2022).

»Número de Iniciativa: 06514-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Proponente, el diputado Pedro Tomás Botello, tiene la palabra diputado”.

Diputado Pedro Tomás Botello Solimán: “Presidente, pedirle que en su envío a la Comisión de Deportes, se ponga con plazo fijo de quince días, que es un proyecto que ya aquí nos hemos comprometido todos”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Bien. El proponente solicita que sea ¿en plazo fijo de quince días, diputado?...”

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “De quince días. Entonces, vamos a someter a votación la solicitud del diputado, a un plazo fijo de quince días. A votación, honorables”.

Votación 003

Sometido a votación el procedimiento propuesto por el diputado Pedro Tomás Botello Solimán, para que el proyecto de ley fuese remitido a estudio de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación, a plazo fijo de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

quince (15) días, resultó: APROBADO. 98 DIPUTADOS A FAVOR, DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

A viva voz...

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos dijo: “A Deportes. Para ser enviado a la Comisión Permanente de Deportes, con un plazo de quince días. A votación, honorables. Voten, por favor. Se va a caer la votación, y hay diputados suficientes, por favor, voten. Estamos votando”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Aprobado el plazo de quince días. Queda enviado a la Comisión Permanente de Deportes”.

PUNTO NO. 9.10: Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre **Sixto Minier la carretera de Yamasá, tramo comprendido entre la avenida Hermanas Mirabal, en el sector Villa Mella en el municipio de Santo Domingo Norte hasta el río **Guanuma**.** (Proponente(s): Sócrates Pérez Lorenzo). Depositado el 16/03/2022. (Ref.05582-2020-2024).

[»Número de Iniciativa: 06521-2020-2024-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Proponente, el diputado Sócrates Pérez Lorenzo. Tiene la palabra diputado”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

Diputado Sócrates Pérez Lorenzo: “Solamente, para pedirle, como ese proyecto de ley lo estamos reintroduciendo, porque perimió, y ya la Comisión de Obras Públicas tenía el informe favorable, que vaya con un plazo de quince días”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Disculpe. Repita la solicitud, por favor, diputado”.

Diputado Sócrates Pérez Lorenzo: “El proyecto de ley estamos reintroduciéndolo, pero, ya la comisión que lo había estudiado, la Comisión de Obras Públicas, tenía informe favorable a ese proyecto, entonces, queremos que vaya a un plazo de quince días, por favor”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Perfecto. Muchas gracias. Vamos a someter, de inmediato. Solicito a los diputados que, por favor, se dirijan a sus curules, que nos vamos a preparar para votar por un plazo de quince días, a solicitud del proponente del proyecto. A votación, honorables”.

Votación 004

Sometido a votación el procedimiento propuesto por el diputado Sócrates Pérez, para que el proyecto de ley fuese remitido a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial, a plazo fijo de quince (15) días, resultó: APROBADO. 98 DIPUTADOS A FAVOR, DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:
“Aprobada la solicitud de un plazo de quince días. Queda enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Quiero hacer un llamado, fue mi cara de preocupación, porque las medidas excepcionales no se pueden hacer rutinarias, o sea, la excepción no puede ser regla, porque la excepción es eso, ‘excepción’, ¿usted me entiende? Entonces, la regla es que los proyectos van a comisión, y la comisión tiene treinta días, y usted tiene toda la posibilidad de reclamarle a la Presidencia y a la comisión cuando los treinta días esa comisión no ha rendido informe, ¿usted me entiende?, usted puede hacer el reclamo. Entonces, no debemos por cualquier circunstancia estar pidiendo los quince días, ¿porque si no cumplen los treinta, van a cumplir los quince?, en la práctica, es lo que yo opino. Dele. Adelante”.

PUNTO NO. 9.11: Proyecto de ley que designa con el nombre "Complejo Deportivo José Lima, La Barranquita" al actual complejo deportivo de La Barranquita, provincia Santiago. (Proponente(s): José Benedicto Hernández Tejada). Depositado el 17/03/2022.
»Número de Iniciativa: 06584-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:
“Queda tomado en consideración y remitido a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

PUNTO NO. 9.12: Proyecto de ley mediante el cual se modifican los artículos 5 y 8 de la Ley No.6160, del 11 de enero de 1963, para la creación del Colegio Dominicano de Ingenieros y Arquitectos (CODIA). (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 30/03/2022.

»Número de Iniciativa: 06767-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Queda tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial”.

PUNTO NO. 9.13: Proyecto de ley que designa con el nombre "Iván Tovar" la calle El Vergel, sector El Vergel, ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional. (Proponente(s): Alfredo Pacheco Osoria). Depositado el 06/04/2022.

»Número de Iniciativa: 07018-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo

tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO. 9.14: Proyecto de ley que modifica los artículos 4, 6, 8, 9 y 11 de la Ley No.142-97, del 01 de julio de 1997, que crea la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata (Corapp). (Proponente(s): Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez). Iniciado en el Senado el 02/09/2021 y aprobado el 24/03/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 08/04/2022.

»Número de Iniciativa: 07024-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:
“Queda tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales”.

PUNTO NO. 9.15: Proyecto de ley sobre gestión de la ciberseguridad en la República Dominicana. (Proponente(s): Faride Virginia Raful Soriano). Iniciado en el Senado el 22/03/2022 y aprobado el 24/03/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 08/04/2022.
»Número de Iniciativa: 07025-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:
“Queda tomado en consideración y enviado a la Comisión Permanente de Tecnología de la Información y Comunicación. 9.16: proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al Presidente de la República... Por favor, diputado. Pasa a ocupar la secretaría interinamente el diputado Francisco Solimán”.

PUNTO NO. 9.16: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República incluir en el presupuesto general del Estado, la terminación y equipamiento de la sede central del cuerpo de bomberos de la provincia Santiago. (Proponente(s): Víctor Manuel Fadul Lantigua). Depositado el 19/04/2022.
»Número de Iniciativa: 07033-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:
“Queda tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

PUNTO NO. 9.17: Resolución que aprueba el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, hecho en Nueva York el 07 de julio de 2017 y firmado por la República Dominicana el 07 de junio de 2018. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado 09/03/2022 y aprobado el 06/04/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 19/04/2022.

»Número de Iniciativa: 07035-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Es tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Fuerzas Armadas”.

PUNTO NO. 9.18: Proyecto de ley que regula la Dirección Nacional de Inteligencia. (Proponente(s): Milciades Marino Franjul Pimentel). Iniciado en el Senado el 02/03/2022 y aprobado el 06/04/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/04/2022.

»Número de Iniciativa: 07038-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Queda tomado en consideración y enviado a la Comisión Permanente de Fuerzas Armadas”.

PUNTO NO. 9.19: Proyecto de ley que dispone la supresión del Consejo Estatal del Azúcar (CEA). (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 05/10/2021 y aprobado el 20/04/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 21/04/2022.

»Número de Iniciativa: 07050-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Administración Pública”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

PUNTO NO. 9.20: **Proyecto de resolución mediante el cual se modifica el Reglamento de la Cámara de Diputados.** (Proponente(s): Alfredo Pacheco Osoria, Fior Daliza Peguero Varela, Gustavo Antonio Sánchez García, Julito Fulcar Encarnación, Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, Máximo Castro, Miguel Ángel de los Santos Figueroa, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Pedro Antonio Martínez Moronta, Rogelio Alfonso Genao Lanza). Depositado el 25/04/2022.

»Número de Iniciativa: 07059-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Queda tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Administración Interior”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Continuamos con el conocimiento del orden del día. Y entonces, habiendo terminado la estructura 9, pasamos al conocimiento de la estructura..., en la 10 no hay, en la 11 tampoco; de la estructura 12. Ahí vemos un importante conversatorio entre maestros, un conversatorio entre maestros y que conste, no se está hablando de ADP, es de asuntos legislativos. Pero, mira, Elpidio, cualquiera que ve ese conversatorio dice: ‘ahí están hablando de la ADP’, y no se está hablando de eso”.

10. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO. 12.1: Convenio de Crédito No. CDO 1095 01 S, suscrito el 09 de diciembre de 2021, entre la República Dominicana y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), por un monto de ochenta y seis millones de euros con 00/100 (EUR 86,000,000.00), para ser utilizado en el Proyecto de Aumento de Capacidad de Transporte de la Línea 1 del Metro de Santo Domingo, Segunda Fase. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 02/02/2022. En Orden del Día en la sesión No.3, Ordinaria del 08/03/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 08/03/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.3, Ordinaria, del 08/03/2022. Plazo vencido el 07/04/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda recibido el 20/04/2022.](#)

»Número de Iniciativa: 06424-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Antes de someter el procedimiento, quiero decir, sobre este proyecto, que en el caso de Alfredo Pacheco, ¿verdad?, que he estado aquí en muchas batallas, nunca hablé mal del Metro, porque el Metro atraviesa una parte importante de mi demarcación política y siempre yo lo vi con simpatías. Es una obra que, obviamente, no es una obra que inició este Gobierno, ni siquiera el gobierno pasado, fue una obra que se inició en el gobierno del doctor Leonel Fernández, Partido de la Liberación



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

Dominicana en ese entonces; y que luego le dio continuidad el presidente Danilo Medina, y que luego este Gobierno, también, le ha dado continuidad y hoy, a la distancia, yo digo..., a la distancia del tiempo, no estoy ni criticando a nadie ni nada de eso, ¿qué fuera de la capital si no tuviésemos Metro?, esa es la verdad, ¿qué fuera de la capital si no tuviésemos Metro?!, porque muchas veces, por las posiciones políticas, momentáneas, uno se opone a cosas, gente se opone a cosas, pero la verdad es que tenemos que admitir que hemos tenido mandatarios visionarios en la República Dominicana, como también, tengo que resaltar qué fuera de este país si no tuviéramos las presas famosas que construyó el doctor Joaquín Balaguer. Hoy, tengo entendido, que los ingenieros saben mucho mejor que yo, creo que el 25% de la energía se produce, ¿cuánto?, no recuerdo el porcentaje...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey, el 7%..., el 30 me dice Gaddis; yo no soy técnico en la materia, un porcentaje muy importante, de la energía de República Dominicana se produce, sin que le cueste al país un centavo, solamente teniendo agua; imagínense ustedes que nosotros hoy tuviésemos una mayor cantidad de presas. Sin embargo, en su momento el doctor Balaguer fue criticado por eso y, sin embargo, el doctor Leonel Fernández fue criticado también, por el tema del Metro, y que conste, vuelvo y digo, pueden revisar todos los periódicos, y yo fui presidente aquí en un momento ácido del Metro, y siempre voté a favor de las iniciativas a favor del Metro, sí, y por ahí están, busquen los



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

periódicos. O sea, que la Capital o la gran Capital de la República Dominicana, hoy tengo que decirlo, fuera un caos si no tuviésemos el Metro de Santo Domingo, tengo que decirlo. Entonces, este proyecto fue remitido a comisión, la comisión estudió el mismo, rindió un informe, y yo quiero someter que este proyecto sea liberado de lectura para escuchar el informe que rindió la comisión, y que posteriormente, hagamos los debates y que el Pleno tome su decisión sobre este particular. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y si no están de acuerdo pulsen ‘no, por favor. A votación, liberar de lectura el proyecto para escuchar el informe que hizo la comisión que estudió el mismo y que tiene recomendaciones para este Pleno, a votación”.

Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el convenio de crédito fuese liberado del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 96 DIPUTADOS A FAVOR DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, el señor secretario..., dice Camacho que no le salió y varios diputados más..., doña Enriqueta Rojas, muchos más no pudieron ejercer. Entonces, ahora, vamos a escuchar el informe que rinde la comisión, señor secretario, dé lectura al informe, doctor Agustín Burgos”-

LECTURA DE INFORME



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien. Voy a otorgar el uso de la palabra al presidente de la comisión, el honorable diputado José Santana Suriel”.

Diputado José Francisco A. A. Santana Suriel: “Este proyecto de financiamiento y antes de iniciar completamente mis palabras, quiero decir que me escuchen brevemente. Este financiamiento única y exclusivamente forma parte de la ampliación del Metro en términos de vagones, es decir, se están haciendo los trabajos de adaptación para duplicar la capacidad que tiene el mismo de transportar a los ciudadanos que residen en Santo Domingo Norte y también los que residen en el Distrito Nacional y viceversa. Hay una parte que se realizará, la conexión de la misma, por la línea II, pero este financiamiento, simplemente, va a servir de apoyo, en algunas partes, de la línea II del Metro. Este financiamiento está contenido dentro de los proyectos de desarrollo que están en el Presupuesto General del Estado, para ser ejecutados en el año 2022. La contratación de este financiamiento obedece a completar la segunda fase, la primera fase eran ciento cincuenta y nueve millones (EU159,000,000.00) de euros, los cuales fueron ejecutados, en parte, en la administración pasada y otra parte fue concluida en esta administración. A esta administración le ha correspondido tocar el financiamiento de la compra de los vagones y es por ello que en la fase que habla de la adquisición de productos de rodamiento para el funcionamiento del Metro están todos contenidos en este financiamiento. Esta obra, señor presidente, y honorables diputados y diputadas, obedece, realmente, a una gran necesidad del Gran Santo Domingo. Muy bien dijo el presidente de la Cámara, en su introducción al proyecto, donde enumeró las bondades



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

de este proyecto de desarrollo, que es el Metro de Santo Domingo. La continuidad del mismo dice mucho de las intenciones del Presidente de la República, de crear una República Dominicana que dependa no solamente de sus líderes políticos, sino de su parte institucional y el desarrollo de este proyecto él lo ha llevado un poco más allá de donde estaba actualmente y por eso es que se ha ampliado el Metro hasta Los Alcarrizos. Viene un proyecto grandísimo, que va a llevar este Metro hasta, y esto es un monorriel, hasta la provincia de Santiago y también hay un proyecto que va a llevar el mismo hasta la comunidad de Boca Chica. Es decir, presidente y honorables diputados y diputadas, este financiamiento tiene muchas bondades, va a empezar a pagarse en el 2026, la tasa que tiene es una tasa favorable. Es decir, hay un financiamiento muy bueno y que el Estado mismo va a recuperar de manera rápida, porque cuando se inicie el proceso de transporte masivo, mucho más amplio, los recursos seguirán fluyendo al Metro de Santo Domingo. Vamos a votar de manera favorable por esta iniciativa, que esto es un gran proyecto de desarrollo. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, otorgo el uso de la palabra al vocero de la bancada del Partido de la Liberación Dominicana, Gustavo Sánchez”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Me gustaría que el bloque que está más interesado en oír nuestra intervención pudiera prestar atención a lo que vamos a decir, porque aunque le interesa a todo el mundo, no menos cierto es que esta iniciativa es del partido oficialista, ¿de acuerdo?, y yo soy el vocero del principal partido de oposición; por lo tanto,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

a quienes más les interesaría mi intervención es al bloque del Partido Revolucionario Moderno, ¿de acuerdo?”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, pero mire, Gustavo, qué oportuna es su intervención en ese sentido, porque yo quiero hacerla extensiva, así mismo como usted está llamando a la bancada oficial, para que los distinguidos miembros de la bancada de oposición y los demás partidos, cuando un diputado, llámese Gustavo, llámese como se llame, esté haciendo uso de la palabra, puedan escucharle, para que puedan fijar sus posiciones, adecuadamente. O sea, que yo celebro el llamado que usted hace, lo único es que yo lo hago un poquito más largo o más grande”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Logré el propósito. Miren, nuestra intervención va a en la dirección de los comentarios que nuestro presidente de la Cámara acaba de hacer, sobre los elogios que significa las tomas de decisiones de nuestro gobierno, con relación a obras de inversión pública, momentos determinantes, en lo que se decía que la construcción del Metro era un hoyo para sembrar yuca, hoy por hoy se hace un reconocimiento público, a que estas inversiones que se hicieron para modernizar el transporte público, que nosotros pudiéramos decir: ‘Ay, si nosotros no tuviéramos el Metro en Santo Domingo’. No hay un solo dominicano que no acredite, que no se sienta satisfecho con estas inversiones públicas, que de manera muy particular las hicieron los gobiernos del PLD. Y digo los gobiernos del PLD, porque fueron los gobiernos del PLD que, de manera muy



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

particular, contra viento y marea hicieron posible la construcción de un sistema moderno de transporte, el Metro de Santo Domingo. Y en un momento en que, de manera particular, a nuestro partido, a nuestros dirigentes se hostiga, se les reclama, se les pone contra la pared, se hacen expedientes que casi sobrepasan los tiempos de la medida de coerción y todavía no son capaces de mandarlos a juicio de fondo, porque quizás lo que se persigue no es, sencillamente, si prevaricaron, si tomaron medidas de coerción, no, es simplemente decirles, que en los gobiernos del PLD no se puede confiar, porque fueron gobiernos corruptos. Sin embargo, esos gobiernos, que dieron tanta satisfacción al pueblo dominicano, hoy nos vemos en la necesidad de valorar que el partido, que en su momento se subían a los curules a criticar, de manera muy acerba, los financiamientos públicos de nuestro gobierno, recuerdo, exactamente, cuando mi distinguida senadora logró ese nivel de ascenso público en los medios de comunicación, haciendo críticas injustificadas de lo que significaban los financiamientos que el gobierno del PLD tenía. Y por no decir nuestro amigo, Frank Paulino, que me caracterizó de manera muy particular con su estridente discurso sobre lo cuestionable de los financiamientos. Hoy en una situación en la que el bloque del PLD se ve de una forma u otra en una situación de qué vamos hacer, porque les confieso, delante de todos mis colegas, que no nos anima ningún sentimiento de aprobar este financiamiento. Una consulta, de manera particular, con todos pudiera yo sacar a conclusión que no es posible e independientemente que somos un partido de Estado, que palos si boga y palos si no bogas, hoy, el presidente Danilo Medina fue un gran estadista porque pudo poner en blanco y negro lo que eran los niveles de desarrollo del transporte, de manera muy particular. Sin embargo,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

desde lo más recóndito de algunas oficinas del Ministerio Público, se amenaza, se dice que el mismo tiene que quedarse en la casa, porque no puede salir a la calle a que el pueblo lo salude y vaya usted a saber si efectivamente, hoy por hoy, el hecho de que el Presidente del Gobierno esté provincia por provincia prometiendo y prometiendo y haciendo situaciones, por ejemplo, declarar de emergencia provincias como la de San Juan de la Maguana, donde todavía no se ha hecho la menor inversión pública. Y voy más lejos, son tan, pudiéramos decir, tan estúpidos, que ayer un funcionario público, y me excusa, un funcionario público acusa un dirigente del PLD, porque una cajita de fósforos tenía la imagen de él, y que con esa cajita de fósforos le prendieron fuego a Santiago, vaya usted a saber. Entonces, en esa dirección, nos inscribimos ante una situación de que qué hace el PLD; votamos por un financiamiento que, de una forma u otra, el Partido oficialista reconoce que fue una gran inversión, o nos abstenemos o no votamos sobre esta situación. Miren, para mí, como vocero ha sido difícil lograr un consenso, se lo confieso, independientemente, los financiamientos sobre los que se ha sostenido este Gobierno, porque hay que decir, con mucha propiedad, que ningún gobierno ha cogido tantos préstamos y en tan poco tiempo como el Gobierno del PRM. Ese Gobierno y esos dirigentes que criticaron con mucha vehemencia los financiamientos nuestros, que están ahí, que están efectivamente ahí. Hoy el PLD tiene una posición, aquí cuando se habla de Metro se habla de PLD, bien, perfecto, Metro es PLD para que lo sepa el mundo, para que lo sepan los dominicanos; les damos gracias, claro le damos gracias a este Gobierno que ha permitido la continuidad del Estado y obras como estas no pueden parar. Y un proyecto que es nuestro, como es la construcción del Metro, como es la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

construcción de los elevados, como es la construcción de aulas escolares por todo el país, como es la construcción de lo que tiene que ver con las presas y demás, todas las obras que yo pudiera decir, y qué le dejamos a este Gobierno, simplemente, el discurso: ‘voy a hacer esto’, para no hacer nada. Y en esa dirección nos vemos nosotros ante este dilema, somos un partido que, exactamente, sabe lo que estamos haciendo, e independientemente, el mal sabor de nuestros diputados, el bloque del PLD va a votar no por el financiamiento, para darle continuidad a una obra de gobierno del PLD que no podía taparse. Los túneles no pudieron ser tapados con tierra como se pensaba; los elevados están ahí, por lo tanto, e independientemente, que pudiera verse como un voto crítico, si se quiere ver, y se nos pudiera llamar la atención sobre esta parte, el PLD, sabiendo que es un hijo esta extensión del Metro, este mejoramiento de los vagones del Metro, no deja de ser una obra del PLD. Y como es hija del PLD, nosotros no podemos, de una forma u otra, desconocer que esa obra es nuestra y, por lo tanto, nos vemos en la necesidad de dar un voto favorable sobre el mismo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra el honorable diputado Tobías Crespo, Partido Fuerza del Pueblo”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “¡Qué importante este momento en el día de hoy!, para uno darse cuenta de lo grande que fue Leonel Fernández como presidente de la República, y expresado, precisamente, por el presidente de la Cámara Alfredo Pacheco, presidente de un partido que en la oposición en ese momento con el PRD, atacaron y



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

satanizaron a Leonel Fernández, y al Metro de Santo Domingo. ¡Oh!, ¡cómo hoy ese partido reconoce la visión de estadista, la experiencia de Estado!, y quiero coger el corte del presidente de la Cámara de Diputados, porque, cuando estaban en la oposición tocaban la guitarra, y hoy, él, los diputados del PRM, y los que nos acompañaban aquí, tocan el violín. ¡Qué bueno es pedir los préstamos para nosotros, y para los otros no! En el año 2005, que Leonel Fernández da el decreto para la OPRET, tuvimos que meter, incluso, a la OPRET, en el Ministerio de Obras Pública, porque los senadores del PRD, hoy PRM, dijeron que hasta lo iban a someter a la justicia, porque no estaba en el presupuesto, y porque no era una institución. ¡Qué grande es Leonel Fernández!, que inició el Metro de Santo Domingo, la línea I, continuó la línea II, y si se hubiesen llevado del plan estratégico, hoy tuviésemos cuatro líneas del Metro, que era lo que mandaba el plan a veinte años. Porque así es que piensa un estadista, mientras el estadista apunta la visión, nosotros ejecutamos la misión. Hoy, el presidente de la Cámara, los diputados del PRM y el Gobierno de Luis Abinader están llevando a la gloria a Leonel Fernández. Línea I, línea II, aquella vez los préstamos eran malos, ahora, hoy, incluso, una colega nuestra, que está del otro lado de la Cámara de Diputados es que mete estos préstamos. Pero, presidente, pongan un block, pongan una línea. Aprobamos trescientos cincuenta millones de dólares (US\$350,000,000.00) a la OPRET para aumentar la cantidad de vagones de tres a seis, para darle mantenimiento a las escaleras, a los elevadores. Oigan, y hoy nos ponen otro préstamo en euros para lo mismo; y entonces, ¿qué es lo que estamos aprobando aquí?, ¿dinero para qué? Busquen la agenda anteriormente, donde aprobamos trescientos cincuenta millones de dólares



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

(US\$350,000,000.00) a la OPRET...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Diputado, tengo que interrumpirlo...”

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “No, déjeme mi turno...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Discúlpeme, discúlpeme, discúlpeme, porque usted está diciendo...”

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Me tiene que pagar el tiempo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, no importa. Eso no importa. Usted está sustentando su turno sobre bases que no son correctas, una vez más...”

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Déjeme...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo que yo espero es que no sea recurrente porque en este Pleno es verdad que usted puede decir todo lo que usted quiera, pero tiene que decir las cosas como son, ¿usted me entiende? En primer orden..., discúlpeme..., le descontamos el tiempo, y si usted quiere, se lo volvemos a dar... En primer orden cuando vinieron los temas del Metro, humilde...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Presidente, usted puede coger un turno cuando yo termine...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito, diputado, un momentito. El presidente de la Cámara era quien está aquí y se aprobaron todos con la bancada del Partido Revolucionario Dominicano bajo mi defensa; y segundo, el último préstamo que se aprobó del Metro fue de cincuenta millones de dólares y se aprobó otro anterior de cuarenta y cuatro y usted está hablando aquí de trescientos millones de dólares. Entonces, yo le ruego que cuando usted vaya a hacer su participación, que es bastante importante, lo hagamos sobre bases correctas. ¿De acuerdo?”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Bien. Muchas gracias, presidente. De todas formas, los préstamos están ahí. Se pidieron préstamos para aumentar la capacidad de vagones, si usted me demuestra lo contrario eso es otra cosa, pero está ahí en agendas del año pasado: préstamo para los vagones, para darle mantenimiento...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Usted quiere que le dé los números?...”

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Sí, no...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Es información pública...

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Olvídese de los números, presidente, usted me está dando la razón, que se tomaron préstamos para coger vagones, ¿sí o no?, ¿no se tomaron?, respóndame, y ahora nos están poniendo ochenta y seis millones de dólares para lo mismo...

A viva voz...

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “De euros, peor, como dice Bertico, que le pasó esos datos. Sin embargo, presidente...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Diputado, nueva vez tengo que interrumpirlo, a mí Bertico no me pasó datos...

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Bien, presidente...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Yo le pido... Mire, usted puede combatir todo lo que usted quiera, pero dígalos con la verdad...

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Pero déjeme que termine, presidente...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene que ser con la verdad, diputado...”

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Pero déjeme que termine...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No puede ser con bases que no sean sobre la verdad, ¿usted me entiende?...”

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Bien. Pero la verdad, presidente, es que usted en el día de hoy ha reconocido el gran valor de Leonel Fernández, el Gobierno del PRM y Luis Abinader han reconocido que el Metro era la visión y han reconocido que esa inversión está ahí y hay que continuarla, sin embargo, antes lo criticaban. Nosotros queremos decir que el Gobierno del Partido Revolucionario Moderno tiene que explicarle a este país por qué está cogiendo préstamo para lo mismo, si no están extendiendo la línea, si no están agregando un teleférico, es decir, es para mantenimiento, que puede salir del presupuesto de ingresos y gastos y puede salir de los ingresos del Metro. Quítele hoy al Gran Santo Domingo el Metro, la línea I y la línea II, doscientos sesenta y seis mil pasajeros, diarios, transporta el Metro, lo que ellos criticaban hoy lo están alabando. Veinte mil pasajeros diarios transporta la OMSA, quítele la OMSA, y voy aquí al tema, presidente ¿Qué va a pasar cuando esta inversión pase al sector privado?, porque este mismo Congreso, del Partido Revolucionario Moderno, aprobó en diciembre el fideicomiso del FITRANS; el fideicomiso del FITRANS privatiza la OMSA y la elimina, privatiza el Metro de Santo Domingo y lo elimina y lo lleva a lo privado



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

y crea un fideicomiso matriz donde van a estar vinculados los corredores, es decir, que se demuestra una vez más que el Gobierno de Luis Abinader está gobernado por una élite oligarca que no piensa en la clase media, ni en los pobres, porque al final, si llegamos al 2024, no vamos a tener nada público. Vaya al contrato del fideicomiso del FITRANS donde no aparece ni la OPRET, ni aparece la OMSA, ni aparece el INTRANT, ni aparecen los alcaldes. El ministro de la Presidencia, desde el Palacio, privatizando el transporte público y llevando el pasaje, de quince pesos que se llevaba, a más de ochenta o noventa pesos. Si nosotros, desde el Ministerio de la Presidencia estamos exigiendo rentabilidad a la OMSA, debemos exigirle rentabilidad, también, a los privados, porque en definitiva les estamos sacando la OMSA, dejamos barrios sin servir y el pasaje de quince pesos (RD\$15.00), está llegando a treinta y cinco. ¿Quién gana aquí?, ¿ganan los hijos de Machepa?, ¡no! Entonces, nosotros, desde la Fuerza del Pueblo, queremos reconocer, no solamente las palabras de nuestro colega Gustavo Sánchez, del PLD, que dieron continuidad a la Línea 2A, 2B y ahora el Gobierno de Abinader, si les da tiempo, al 2024 podría terminar la Línea 2C. Gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. En breve, mírenlo aquí donde lo tengo, les voy a mandar los últimos cinco préstamos del Metro, para que usted cuando vaya a hacer una nueva exposición la haga sobre bases correctas y pueda sustentar sus buenos turnos, que son buenos, pero sobre bases correctas. Tiene la palabra el honorable diputado Luis Henríquez, Partido de la Liberación Dominicana”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

Diputado Luis Manuel Henríquez Beato: “Como muy bien decía nuestro querido amigo vocero, Gustavo Sánchez, hoy se reivindica la gran obra del Partido de la Liberación Dominicana y hoy frente al país, los peledéistas nos sentimos orgullosos y aplaudimos que se siga apostando a la solución del transporte y del tránsito en el Gran Santo Domingo. Felicitamos, de manera encarecida, que se le esté dando continuidad de Estado a un proyecto tan importante y que los capitalinos, los que vivimos en el Gran Santo Domingo, sabemos las penurias que estamos pasando con la gran cantidad de taponos que existen en nuestras calles y avenidas. Pero, debemos felicitar a la gran obra, colega Tobías Crespo, del Partido de la Liberación Dominicana, fue el PLD que desarrolló los mayores proyectos de infraestructura de la República Dominicana, cuando el compañero Leonel Fernández fue presidente de la República, pero fue bajo la estrella del Partido de la Liberación Dominicana. Nosotros vamos a actuar con coherencia en el día de hoy, como partido y seguiremos apoyando a los proyectos que van a desarrollar nuestra gran urbe del Gran Santo Domingo, claro que lo vamos apoyar. Pero, antes que eso quisiéramos formularnos algunas preguntas, en la tarde de hoy, a los dominicanos y dominicanas que son testigos de lo que aquí está ocurriendo en la Cámara de Diputados. Esto es política, también, este es el hemiciclo de los representantes del pueblo, donde tenemos que requerir las informaciones y hacer las investigaciones necesarias para que los recursos del Estado se administren correspondientemente. En las páginas 184 y 185 del programa de gobierno del partido que hoy nos gobierna, el Presidente Luis Abinader, le dijo al electorado dominicano, que con más de ciento veintitrés mil millones de pesos, que podrían ahorrarse, una vez estuvieran en el



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

gobierno, no tenían que tomar dinero prestado, son ellos los que hoy gobiernan, que con esta solicitud de préstamo, le están faltando a su promesa al pueblo y es bueno subrayar esa parte. Pero sería importante hacernos la siguiente investigación, tenemos aquí una lista de los préstamos, que para la movilidad urbana del Gran Santo Domingo y para la readecuación del Metro y el aumento de su capacidad, se han tomado prestado en este Gobierno. Se aprobaron cuarenta y cuatro millones de euros, un segundo, aunque no para el Metro, pero sí para la movilidad urbana, de doscientos cincuenta millones de dólares y otro más de doscientos cincuenta millones de dólares, vayan sumando. Tengo un asistente aquí que puede ir sumando, más cincuenta millones de dólares, también, para aumentar la capacidad del Metro. Es decir, para comprar más vagones, y hoy llega una solicitud de préstamo de ochenta y seis millones de dólares (US\$86,000,000.00), para una suma de seiscientos ochenta millones de dólares y de pesos, óigase bien, a los diputados de la provincia de Santo Domingo y del Distrito Nacional, este Gobierno, en menos de dos años, ha invertido cinco mil cuatrocientos millones de pesos y los taponos en la ciudad de Santo Domingo y el Distrito Nacional no se acaban. Sería importante, antes de nosotros hacer la aprobación de este préstamo, generar esta pregunta, que la Comisión de Hacienda o que la OPRET venga aquí y nos conteste estas inquietudes. Porque nosotros hemos aprobado cinco mil quinientos millones de pesos, sin embargo, nuestros conciudadanos viven sufriendo las penurias de los interminables taponos aquí en el Gran Santo Domingo. Me gustaría, también, presidente, en nombre de mi comunidad de Santo Domingo Este, de los estudiantes, madres solteras y hombres trabajadores, humildes, que tienen que pagar altos costos para transportarse a sus trabajos y



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

a sus centros de estudios, quisiera escuchar que cuando vuelva aquí otro contrato de préstamo, ya no sea para más vagones. Hemos gastado seis mil millones de pesos en planes, en programas y en vagones y nada ha solucionado los problemas del transporte en nuestro Gran Santo Domingo. Para los próximos préstamos quisiéramos que vengan solicitudes de préstamos que estén motivados para extender la línea 2B hacia San Luis, o para extender la línea 2B hacia Los Frailes o extender la línea 2B para los laboriosos ciudadanos de Villa Duarte, que reclaman y quieren, también, gozar del privilegio de tener un Metro o como no, también, para nuestros amigos cercanos de Haina y San Cristóbal; que si vamos a seguir invirtiendo en este proyecto de Metro, que también se extiendan hacia las demás ciudades del Gran Santo Domingo. Para concluir, presidente, seremos coherentes, como dice nuestro vocero, y apoyaremos esta obra que es una obra marca PLD, pero, quisiéramos que en los próximos préstamos pueda satisfacer la demanda de otras comunidades. Y para no terminar nuestras palabras sin antes dejarles a ustedes la siguiente información, busquen la forma, señores técnicos del Gobierno, de manejar las finanzas con una mayor prudencia, traten de hacer los recortes presupuestarios que ustedes le ofrecieron a este pueblo, porque ya no aguantamos más préstamos. Dice un cantante urbano, que van ciento seis millones de pesos, después que abrieron las discotecas, y después que este Gobierno de Luis Abinader está dirigiendo los destinos del país, ya van veintinueve préstamos, cerca del 60% que tomó el compañero Danilo Medina en ocho años. De ochenta y seis millones de euros, ya suma más de catorce mil cuatrocientos veintiséis millones de dólares, para ochocientos veintidós mil millones de pesos. Señores, congresistas, el futuro y el presente de nuestro país está siendo



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

hipotecado por las presentes autoridades. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Máximo Castro, Partido Reformista Social Cristiano”.

Diputado Máximo Castro: “Gracias, presidente, colegas. El presidente, con mucha sabiduría numeró las obras de los que han sido nuestros gobernantes los últimos años, y los grandes tribunos que han hecho uso de la palabra, realmente, se han ubicado en los colores de los partidos para elogiar cada una de las obras que han construido los que han sido gobernantes de esos colores de los partidos. Como si eso no fuera una obligación, construir para el país, porque, para eso es que los eligen, como nos eligen a nosotros, para hacer leyes. ¡Y qué bueno que Leonel lo inició!, pero, ¡qué bueno que Danilo lo continuó!, y ¡qué bueno que Luis Abinader le ha dado continuidad al Estado!, porque, al final, ¿quién es que se va a beneficiar?, el pueblo. Pero, el pueblo pobre es que, realmente, usa esos servicios; que los ricos..., no, son los pobres que usan ese servicio. Nosotros, que hemos sido ajenos en los últimos seis años a la aprobación de préstamos, cuando el presidente de la Comisión de Hacienda ocupe su asiento, presidente, para que me pueda escuchar, entonces, yo voy a continuar, yo voy a hacer un receso de un segundo...”

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

Diputado Máximo Castro: “¡Ah!, ¿ya? Ahora, yo le voy a decir la verdad, a la que se refirieron algunos de los tribunos, que digan la verdad. La verdad es, ¿ustedes saben cuál es la verdad-verdad?, que todos esos gobernantes que han construido obras, ha sido con préstamos, eso es lo que estamos discutiendo aquí; y una de las obras más importantes, que fueron las presas, que generan más de un 30% de energía limpia, se construyeron sin coger prestado. Esa es la verdad. Entonces, si esa era la verdad que querían escuchar, la estamos diciendo. Finalmente, presidente, nosotros, porque hay muchos sectores que les llaman ‘iniquidad’ a los préstamos, nosotros somos de ellos, entendemos que son iniquidades, pero, son iniquidades que las circunstancias nos obligan a votar, porque ese servicio, repito, va a ser para gentes que necesitan ese servicio, para las gentes de abajo, porque los de aquí, ni medio por ciento se ha montado para usar esos servicios. Entonces, nosotros, que tenemos la realidad para decir que esto es una iniquidad, porque son préstamos, y los préstamos, de alguna manera, son odiosos, pero, vamos a votar. Sobre la base de tres conceptos que nos hacen votar, al bloque del Partido Reformista: Primero, porque está estampada la firma de uno de nuestros representantes en esa comisión, y nosotros somos respetuosos de las firmas de los representantes de nosotros en cada una de las comisiones, cuando firman. Segundo, la necesidad que hay de darle continuidad a esta obra, y tercero, nosotros tenemos que votar, una vez más, por lo que le llamamos a los préstamos: ‘Iniquidad’. Le llamamos ‘iniquidad’, ¿saben por qué?, y hemos acudido al gran parlamentario europeo, en muchísimas ocasiones, ¿por qué?, porque construimos casi el país sin coger prestado y eso nos hace merecedores de nosotros llamar a los préstamos lo que nosotros entendamos, pero seguimos votando por esta



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

iniquidad. Gracias, presidente, colegas diputados y diputadas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Elías Wessin Chávez”.

Diputado Elías Wessin Chávez: “El bloque PQDC-PRC-BIS, ha establecido su política en cuanto al conocimiento de los préstamos que lleguen a esta Cámara de Diputados, por no decir el Congreso, y es que nosotros siempre vamos a ser selectivos en esta materia. Es decir, nosotros vamos a votar por aquellos préstamos que sean claramente para una inversión de desarrollo y para la solución de problemas estructurales de la República Dominicana. También queremos señalar que hay obras que le ponen un sello a determinados gobiernos, y específicamente en un sistema presidencialista como el de la República Dominicana le ponen un sello a los presidentes y esto se califican acertadamente como estadistas porque el estadista es aquel que piensa en las futuras generaciones. Y yo voy a señalar a tres presidentes que considero como estadistas y que para muestra un solo botón de las obras que construyeron. Joaquín Balaguer, por ejemplo, construyó, de las treinta y cinco presas que tiene la República Dominicana, treinta y tres, con las condiciones y características que señaló el colega Máximo Castro Silverio. El presidente Leonel Fernández, también, está en esa lista porque construyó el Metro de Santo Domingo, que le ha quitado un dolor de cabeza, si se quiere, al transporte público en la República Dominicana. Y nosotros podemos decir que el Presidente Luis Abinader se consagrará como un estadista al construir el muro fronterizo que ya se inició. Esa es una obra que la pide todo el pueblo dominicano, sin importar su ideología política,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

lamentablemente ha habido otros presidentes que no los podemos poner en esa lista, porque en vez de darle continuidad al Estado y a las obras con estas condiciones y características, prefirieron la mezquindad de hacer obras intrascendentes. De manera que, nosotros vamos a votar por este préstamo porque lo hicimos por el anterior y lo seguiremos haciendo porque entendemos que no debe de haber una sola o dos líneas del Metro, debería haber cinco líneas del Metro y también se debería pensar en Santiago de los Caballeros para hacer este tipo de obras que, vuelvo y repito, presidente, y colegas diputados, trascienden a los gobiernos y que le da la característica de estadistas a los presidentes que la inician. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, honorable diputado. Ahora voy a otorgar el uso de la palabra al diputado Juan Dionicio Rodríguez Restituyo, Frente Amplio-Dominicanos por el Cambio”.

Diputado Juan Dionicio Rodríguez Restituyo: “Yo no sé si hay que incorporar el arpa entre entre la guitarra y el violín, porque unos tenían una guitarra y después tenían el violín y ahora podemos decir el arpa, porque si nosotros recordamos, este Congreso aprobó en abril de 2012 la Ley 253-12 para el fortalecimiento de la capacidad recaudadora del Estado, para la sostenibilidad y desarrollo sostenible; esa ley logró, anual, mil ciento siete millones de pesos, que era el 2% por cada galón de gasolina y de gasoil, para mejorar el sistema vial y la renovación del transporte público de pasajeros. Es decir, que los que tuvieron la guitarra y



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

los que tuvieron el violín, tuvieron la oportunidad de recibir ocho mil quinientos millones de pesos, que si se hubiesen invertido como debieron hacerlo, hoy nosotros no tuviéramos que estar hablando de un préstamo que es menos que esa recaudación. Entonces, nosotros tenemos que recordar los hechos, para no repetirlos. Esta recaudación de sostenibilidad fiscal debió de invertirse como es, para precisamente cumplir con lo que han dicho algunos honorables diputados, de la necesidad de recordar la historia por lo que los funcionarios y por lo que los presidentes han hecho, pero para eso se elige y para se les paga, porque el primero que hizo un Metro aquí y que estableció la modernización de la República Dominicana, con la línea de transporte, en términos de que era ‘metro’, fue Lilís, en el 1889 y se inauguró el primer metro, 1892, cuando se estableció una línea Santiago-Puerto Plata, Santiago-La Vega y luego se conectó con Sánchez, Samaná, que le generó, precisamente, a Lilís, una gran crítica de Mon Cáceres, que tenía el medio de transporte que existía en la República Dominicana, que era la recua de animales, sobre todo en lo que hoy se llama la Línea Noroeste. Y es verdad que hay que continuar y hay presidentes tan exitosos que solo avanzaron un Metro, fueron tan grandes que hicieron un Metro y su avance fue un Metro. Por lo que, nosotros, que no estamos de acuerdo con los préstamos, que hemos dicho, con mucha claridad, que cuando el dinero generado y la riqueza generada de este país se administra de manera adecuada, honesta y pulcra, no necesitamos coger préstamos, ¡esa es la razón!, y esa razón tiene que tener la consecuencia que debe tener y que necesariamente tiene que tener en la sociedad dominicana, no necesitamos préstamos si manejamos el dinero público de manera adecuada, si manejamos el dinero público con transparencia, si le ponemos



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

un cierre definitivo a la impunidad en la República Dominicana, para no tener que llegar a ningún préstamo. De manera que, dónde están los ocho mil quinientos millones de pesos que se destinaron para que se hiciera esta cosa que se está pidiendo hoy, ¿dónde están?, ¿por qué no se hicieron?, o gobernamos para la gloria de los presidentes o para los ciudadanos y ciudadanas que nos eligen o para todos los dominicanos, ¡no!, porque eso es lo que significa el totalitarismo, el caudillismo. Y quiero cerrar, porque esto es importante, honorables diputados y diputadas, y pueblo dominicano, tratemos de evitar una posibilidad que existe y esa posibilidad, y quiero decirla públicamente, sin Horacio Vásquez no hubiese habido Trujillo, sin Trujillo, no hubiese Balaguer; y a quien le correspondía, que la historia tenía que darle y le correspondía la historia, por historia y por hechos, por sacrificio y por lucha, al doctor José Francisco Peña Gómez; el doctor Joaquín Balaguer se dio el lujo de decir no, es Leonel Fernández. Y ahora, esa posibilidad quiere volver, y en los últimos ciento veinte años, que han pasado desde el fusilamiento de Lilís hasta hoy, han sido determinantes esas cuatro figuras que han decidido quienes son los presidentes, y esa posibilidad hay que evitarla...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Diputado, lo llamo al objeto de lo que estamos discutiendo”.

Diputado Juan Dionicio Rodríguez Restituyo: “Entonces, este préstamo es consecuencia de eso, esta solicitud de préstamo es consecuencia de eso, porque los ocho mil quinientos



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

millones de pesos que generó eso, para hacer esto que estamos pidiendo hoy, no se hicieron. Entonces, guardemos la guitarra, guardemos el violín, saquemos el arpa y construyamos la República Dominicana que merecemos construir. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Voy a otorga el uso de la palabra a la diputada Betty Gerónimo, del Partido Revolucionario Moderno, y luego de expresarse esta fuerza política, todas las fuerza políticas se han expresado, y entonces, nosotros haciendo uso del Reglamento, vamos a cerrar los debates y llamar a la votación”.

Diputada Betty Gerónimo Santana: “Este convenio de crédito es un claro aporte a todos los ciudadanos, especialmente a los munícipes de Santo Domingo Norte, donde jóvenes mujeres se desplazan utilizando esta vía. Todos los días, dominicanos, demostramos que el esfuerzo que ha hecho nuestro Presidente Luis Abinader, por seguir el proceso y el avance de nuestro país. Hablando de guitarras y violines, como mis colegas están hablando, les invito a votar favorable para seguir escuchando esas grandes melodías, cuando tocan los jóvenes desplazándose a sus diferentes lugares, que voten favorable, porque esto es un convenio que beneficia a todos los dominicanos y es nuestra responsabilidad como representantes apoyarlos. Gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Habiéndose manifestado toda las fuerzas políticas que así lo han solicitado, nosotros acogiéndonos al artículo 89, párrafo II,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

declaramos cerrados los debates. Voy a someter a votación, para que los honorables diputados decidan sobre el informe que rinde la comisión. En este momento estoy sometiendo a votación, el informe de la comisión, los diputados que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y si no están de acuerdo pulsen ‘no’ por favor, a votación, el informe que rinde la comisión”.

Votación 006

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda, resultó: APROBADO. 118 DIPUTADOS A FAVOR DE 118 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Dice el Puma que no le ha salido, Nelsón, Gerardo, y varios honorables diputados más, doña Loli Fermín, Gilda Genao no le ha salido. Se termina el tiempo. Informo al Pleno que el diputado Francisco Solimán está haciendo uso de su derecho al voto en la curul de la diputada Nelsa Shoraya Suárez, ocupando interinamente, la Secretaría ad hoc”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el informe. Someto a votación, en única lectura, el convenio de crédito número CDO 1095 01 S, suscrito el 09 de diciembre del año 2021, entre la República Dominicana y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), por un monto de ochenta y seis millones de euros (EUR86,000,000.00), para ser utilizados en el Proyecto de Aumento de Capacidad de Transporte de la Línea número 1 del Metro de Santo Domingo, Segunda Fase. Vino del Poder Ejecutivo, tiene informe de la comisión, el informe



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 2022*

fue aprobado ya por este Pleno, luego de largos debates, ahora sometemos a votación el proyecto, con su informe, en única lectura. ‘Sí’, o ‘no’, según sea su criterio”.

Votación 007

Sometido a votación el convenio de crédito, con su informe, resultó: APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 120 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 121 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando. Favor de pulsar ‘sí’ o ‘no’, según sea su criterio. Voten, por favor. Cavoli dice que no le ha salido, ni el de Fior Peguero, Elías Wessin, hay varios. Voten, por favor ‘sí’ o ‘no. El de Nidio, pero es que él no ha..., ni el de Luis René”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en única lectura. Entonces, concluida la estructura 12, debiéramos pasar a la estructura 8, donde debemos iniciar para el día de mañana, porque, la verdad es que ya nos agarró la hora con estos largos debates, pero interesantes, que se dieron en el transcurso del día de hoy. Razón, por la que nosotros cerramos la sesión, y les convocamos para mañana, diez (10:00) de la mañana. Genao, te quiero ver, general, lo quiero ver, y Mateo Espaillat”.

CIERRE DE SESIÓN